



**RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS AL ANALISIS PRELIMINAR
DE LA CONVOCATORIA ABIERTA No.036 DE 2022**

OBSERVANTE	CONSORCIO LC CONSTRUCTORES
FECHA DE PRESENTACIÓN	20 de mayo de 2022 10:31 AM
No. OBSERVACIONES TECNICAS	2

OBSERVACIÓN:

1. La entidad emitió una adenda N°1 el día 18 de mayo de 2022 en la cual se modificaron algunos ítems y quedaron de la siguiente manera:

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA ABIERTA No. 036 DE 2022 cuyo objeto es: "Realizar los estudios, diseños y construcción de infraestructura liviana en el Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena."

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Fondo Colombia en Paz, de conformidad con lo previsto en los numerales 9.4.3. ("Saneamiento del proceso de selección") y 9.4.11. ("Adendas") del Manual de Contratación del FCP, y con el fin de garantizar la selección objetiva dentro del proceso, procede a modificar los siguientes apartes del Análisis Preliminar:

1. MODIFICAR parcialmente el numeral 2.2.1 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO ETAPA DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y AJUSTE A LOS DISEÑOS, el cual quedará así:

PERSONAL PROFESIONAL	EXPERIENCIA MÍNIMA	DEDICACIÓN	MESES	CANTIDAD
DIRECTOR DE CONSULTORÍA	Título de ingeniero Civil o Arquitecto con postgrado en Gerencia de obra o Gerencia de proyectos o afines. Experiencia general: de SEIS (06) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y experiencia específica certificada de CUATRO (04) años como director de estudios y/o diseños de obras de infraestructura	50%	2,00	1
ARQUITECTO DISEÑADOR	Título de Arquitecto Experiencia general de TRES (03) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y experiencia específica certificada de DOS (02) años como diseñador y certificación de DOS (02) proyectos de estudios y/o diseño de obras de infraestructura que incluyan puentes.	100%	2,00	1
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	Título de Ingeniero Civil con postgrado en estructuras. Experiencia general de CUATRO (04) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y Experiencia específica certificada de TRES (03) años como diseñador de estructuras y certificación de DOS (02) proyectos de estudios y/o diseños obras de infraestructura que incluyan puentes.	100%	2,00	2
ESPECIALISTA EN PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS	Título de pregrado profesional. Experiencia general de TRES (03) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional (cuando aplique), y Experiencia específica certificada de DOS (02) años en manejo de	100%	2,00	2



	presupuestos de obra y/o control de costos en obras de construcción.			
INGENIERO AMBIENTAL	Profesional en Ingeniería Ambiental. Experiencia general de TRES (03) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y Experiencia específica certificada de DOS (02) años en obras de infraestructura y DOS (02) proyectos en elaboración de PMA o control y seguimiento de PMA.	50%	2,00	1
TOPOGRAFO	Título de pregrado profesional, técnico o tecnólogo en Topografía con experiencia general certificada de cuatro (4) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y/o fecha de grado, y experiencia específica certificada de dos (2) años como Topógrafo.	100%	0,50	1
DIBUJANTE	Profesional, técnico o tecnólogo con 2 años de experiencia certificada como dibujante de arquitectura.	100%	2,00	2

2. MODIFICAR parcialmente el primer párrafo del Numeral 3.1.1 EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROponente (ANEXO No. 12 – EXPERIENCIA ACREDITADA DEL PROponente) el cual quedará así:

El proponente deberá acreditar la experiencia mínima habilitante mediante la presentación de **máximo** tres (03) certificaciones de contratos, terminados y/o liquidados. Los valores de los contratos certificados aportados por el proponente deberán en sumatoria ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresado en SMMLV. Por lo menos una de las certificaciones debe cumplir con el 50% del presupuesto oficial del presente proceso de selección, expresado en SMMLV. (...)

Dado en Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de mayo de dos mil veintidos (2022).

CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2020
ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PA-FCP

Por lo anterior en cuanto a la modificación en el numeral 1 acerca de los profesionales se solicita aclaración si la entidad emitirá adenda modificando también el ANEXO N° 17 oferta económica, dado que existe contrariedad entre los profesionales que exige la adenda vs los que están consignados en el ANEXO N° 17 oferta económica, ya que se evidencia que el cadenero no se encuentra en el personal propuesto de la adenda lo que genera confusión por tal razón pedimos de manera amable aclarar si es un error!!

Adjuntamos pantallazo del personal que se exige en el formato oferta económica

PERSONAL PROFESIONAL	EXPERIENCIA MÍNIMA	DEDICACIÓN	MESES	CANTIDAD
DIRECTOR DE CONSULTORÍA	Título de ingeniero Civil o Arquitecto con postgrado en Gerencia de obra o Gerencia de proyectos. Experiencia general: de SEIS (06) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y experiencia específica certificada de CUATRO (04) años como director de estudios y/o diseños y certificación de DOS (2) proyectos como director de consultoría en estudios y/o diseños de infraestructura.	50%	2	1



SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 2 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3030
www.parquesnacionales.gov.co





PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ARQUITECTO DISEÑADOR	Título de Arquitecto Experiencia general de TRES (03) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y experiencia específica certificada de DOS (02) años como diseñador y certificación de DOS (02) proyectos de estudios y/o diseño de infraestructura.	100%	2	1
ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	Título de Ingeniero Civil con postgrado en estructuras. Experiencia general de CUATRO (04) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y Experiencia específica certificada de TRES (03) años como diseñador de estructuras y certificación de CUATRO (04) proyectos de estudios y/o diseños de infraestructura.	100%	2	2
ESPECIALISTA EN PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTOS	Título de pregrado profesional. Experiencia general de TRES (03) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional (cuando aplique), y Experiencia específica certificada de DOS (02) años en manejo de presupuestos de obra y/o control de costos en obras de construcción.	100%	2	2
INGENIERO AMBIENTAL	Profesional en Ingeniería Ambiental. Experiencia general de TRES (03) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y Experiencia específica certificada de DOS (02) años en elaboración de PMA o control y seguimiento de PMA.	50%	2	1
TOPOGRAFO	Título de pregrado profesional como Topógrafo experiencia general certificada de cuatro (4) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y experiencia específica certificada de dos (2) años en Topografía.	100%	0.50	1
CADENERO	Técnico o tecnólogo con dos (02) años de experiencia general y un (01) año de experiencia específica certificada como Cadenero.	100%	0.50	2
DIBUJANTE AUTOCAD	Técnico o tecnólogo con 2 años de experiencia certificada como dibujante de arquitectura.	100%	2	2

RESPUESTA OBSERVACIÓN:

Se expide Adenda No.2 con Oferta Económica donde se reflejan los cambios de la Adenda No.1 en el personal de diseño. Hay que aclarar que el Cadenero no está en el numeral 2.2.1 Personal mínimo requerido etapa de estudios, diseños y ajuste a los diseños, en cuanto no es un personal habilitante, por lo cual no será evaluado. Sin embargo, el Cadenero es un personal que hay que ofertar dentro de la propuesta económica y su sustento está en el estudio de mercado.

2. En el documento anexos Remitido por la entidad en la sección de ETAPA DE ESTUDIOS, se realizó la asignación de precios de acuerdo a la información brindada del promedio de valores de los ESTUDIOS DE SUELOS Y ESTUDIOS HIDROLÓGICOS respectivamente, sin embargo la suma total de estos valores es de \$ 97,071,494 y el valor total de esta etapa es de \$ 128,037,578 por lo tanto se solicita una aclaración de los precios unitarios, costos, gastos, impuestos y el % de utilidad, para así saber con certeza el valor total de la etapa y poder consignar esta información de manera correcta en el ANEXO N° 17 OFERTA ECONÓMICA

Adjuntamos pantallazo de la información consignada en el ANEXO N° 17 OFERTA ECONÓMICA de la cual solicitamos aclaración:



1 ESTUDIOS					VALOR TOTAL
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	\$	
1.01	Estudio hidrológico e hidráulico Puente Colgante No. 1	UN	1.00	\$ 3,013,988.00	\$ 3,013,988.00
1.02	Estudio de suelos Puente Colgante No. 1	UN	1.00	\$ 2,756,650.00	\$ 2,756,650.00
1.03	Estudio hidrológico e hidráulico Puente Hamaca No. 1 - 2 - 3 - 4 - 6 - 7 - 8	UN	7.00	\$ 3,013,988.00	\$ 21,097,916.00
1.04	Estudio de suelos Puente Hamaca No. 1 - 2 - 3 - 4 - 6 - 7 - 8	UN	7.00	\$ 2,756,650.00	\$ 19,296,550.00
1.05	Estudio hidrológico e hidráulico Puente Fijo en Madera No. 2 - 5 - 9 - 10 - 11	UN	5.00	\$ 3,013,988.00	\$ 15,069,940.00
1.06	Estudio de suelos1 Puente Fijo en Madera No. 2 - 5 - 9 - 10 - 11	UN	5.00	\$ 2,756,650.00	\$ 13,783,250.00
1.07	Estudio de Suelos Escaleras con Barandas No. 1	UN	1.00	\$ 2,756,650.00	\$ 2,756,650.00
1.08	Estudio de suelos Escaleras Sin Barandas No. 2 - 3 - 4 - 5 - 6 -	UN	7.00	\$ 2,756,650.00	\$ 19,296,550.00
COSTO (1)					\$ 97,071,494.00

2	Costos, gastos, impuestos y otros (2)	\$	-
TOTAL (1+2)		\$	-
UTILIDAD ___% (3) = (costo 1 x %utilidad)		\$	-
TOTAL ETAPA (1+2+3)		\$	-

A continuación, Información consignada en el documento ANEXOS en cuanto a la Etapa estudios de la pag 86 y sobre la cual nos basamos para el diligenciamiento de dicha etapa dentro de la **OFERTA ECONÓMICA**

ESTUDIOS SUELOS	UNIDAD	CANTIDAD	#	FUENTE	OBERVACION	VALOR INICIAL	VALOR ACTUALIZADO	VALOR PRESUPUESTO
ESTUDIO DE SUELOS	UN	1,00	1	FONTUR	FONTUR FNT-014-2021	N/A	\$ 2.560.000,0	\$ 2.756.650
			2	SECOPI	MUNICIPIO DE CHAPARRAL CONTRATO 16 D 2016	\$ 2.500.000,0	\$ 2.898.223,0	
			3	SECOPI	MUNICIPIO DE SOGAMOSO	\$ 2.790.500,0	\$ 3.011.757	
NOTA: LOS PRECIOS DE AÑOS ANTERIORES SON ACTUALIZADOS CON LOS INDICES DE COSTOS DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA (ICCV) DEL DANE HASTA EL AÑO 2020, PARA EL AÑO 2021 SE TOMA EL PROYECTADO CON EL INFORME DE ABRIL, LOS VALORES SE ACTUALIZAN A PARTIR DEL AÑO SIGUIENTE DE LA FUENTE CITADA CUANDO APLICA, Ver anexo de SOPORTES QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE ESTUDIO DE MERCADO.								

Caracterización fisicoquímica y microbiológica	UN	1,00	1	SECOPI	MUNICIPIO DE PIAMONTE AMPC IPMC-043-2020	\$ 4.000.000	\$ 4.136.000	\$ 3.013.988
			2	SECOPI	HOSPITAL IBAGUE Proceso No. OAJ-2020-0256	\$ 2.500.000	\$ 2.585.000	
			3	SECOPI	IP-098-2018	\$ 2.150.456	\$ 2.320.964	
NOTA: LOS PRECIOS DE AÑOS ANTERIORES SON ACTUALIZADOS CON LOS INDICES DE COSTOS DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA (ICCV) DEL DANE HASTA EL AÑO 2020, PARA EL AÑO 2021 SE TOMA EL PROYECTADO CON EL INFORME DE ABRIL, LOS VALORES SE ACTUALIZAN A PARTIR DEL AÑO SIGUIENTE DE LA FUENTE CITADA CUANDO APLICA, Ver anexo de SOPORTES QUE HACEN PARTE DEL PRESENTE ESTUDIO DE MERCADO.								

ETAPA DE ESTUDIOS						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
	En la etapa de estudios el contratista debe realizar los estudios necesarios para los procesos de Diseño y Construcción según lo descrito en el ANEXO 2 – DESCRIPCIÓN TÉCNICA – ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRIVA SIERRA DE LA MACARENA.	gl	1,00	\$ 128.037.578,0	\$ 128.037.578,0	



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz

¡¡¡Solicitamos a la entidad por favor aclaración de lo antes expuesto con el fin de no incurrir en errores a la hora de la presentación de la oferta gracias!!!

RESPUESTA OBSERVACIÓN:

La Entidad estimó el valor de los costos, gastos, impuestos y otros, sin embargo, cada proponente deberá evaluar estos valores de acuerdo a sus obligaciones tributarias puesto que cada condición es distinta. Dentro de esta etapa el proponente deberá tener en cuenta el IVA por tratarse de un servicio de consultoría y todos los demás impuestos que apliquen y que consideren necesarios.

Dado en Bogotá D.C. a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2022

CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL P.A-FCP

